

XENARTHRA

Instrucciones para los autores

Xenarthra – previamente llamada *Edentata* – es la publicación oficial, anual y revisada por pares del grupo de especialistas en osos hormigueros, perezosos y armadillos de la IUCN SSC (IUCN SSC Anteater, Sloth and Armadillo Specialist Group) y está dedicada a la difusión de información que contribuya a la conservación de los xenartros.

Xenarthra acepta artículos sobre investigaciones originales relacionadas con cualquier aspecto de la conservación de xenartros. También se alienta el envío de comunicaciones breves y notas de campo. Se aceptan manuscritos que se encuentren dentro de una amplia variedad de temáticas, incluyendo: taxonomía, sistemática, genética, biogeografía, ecología, conservación, comportamiento y salud. Todos los manuscritos tienen que demostrar claramente una relación o beneficio para la conservación de los xenartros. Deben ser trabajos originales y no haber sido publicados ni enviados simultáneamente a otros medios de publicación. La superposición de contenidos con artículos relacionados ya publicados debe ser mínima.

Información sobre licencias

Xenarthra (y su título anterior *Edentata*) proporciona acceso inmediato a todo su contenido de investigación y se adhiere a la definición [BOAI](#) de acceso abierto. Desde 2011, todos los artículos están totalmente disponibles en línea y desde 2022 *Xenarthra* publica artículos bajo los términos de la Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (Creative Commons Attribution NonCommercial License; [CC-BY-NC](#)). Al enviar sus manuscritos, los autores aceptan conceder a *Xenarthra* esta licencia no exclusiva, que permite a otros copiar, distribuir, remezclar y adaptar los artículos, aunque no con fines comerciales, siempre y cuando den el crédito correspondiente a los autores originales y a la fuente de publicación.

Derechos de autor

Los autores conservan los derechos de autor de su trabajo. Deben garantizar que los manuscritos enviados son originales, que no han sido publicados anteriormente y que no están siendo considerados para su publicación en otro lugar. Los autores deben obtener

los permisos necesarios y citar la fuente si en el manuscrito presentado se incluye material protegido por derechos de autor.

Idioma

Los manuscritos pueden estar redactados en inglés (por favor utilice el inglés americano), portugués o español. En el caso de autores cuya lengua materna no sea el inglés y envíen manuscritos en ese idioma, deberán someter el texto a una revisión detallada por una persona angloparlante nativa o traductor profesional para garantizar el uso correcto del inglés.

Proceso de revisión

Una vez recibido el manuscrito, el Comité editorial realizará una primera evaluación y los manuscritos que no cumplan con las normas establecidas que se indican más abajo serán devueltos a los autores sin pasar al proceso de revisión por pares. Los manuscritos que pasen esta etapa estarán a cargo de un Editor, quien a su vez seleccionará al menos dos revisores especialistas en la temática del manuscrito. La revisión por pares es anónima. Una vez recibidas las revisiones externas, informará al autor para correspondencia sobre los resultados de la evaluación y acerca del mérito para su publicación. El editor informará sobre los pasos a seguir en caso de que el manuscrito sea aceptado para su publicación. Por favor, tenga en cuenta que para evitar confusiones el editor solo se comunicará con el autor para correspondencia, pero no con los coautores.

Ética de investigación y conservación

Al enviar su manuscrito los autores deben confirmar por escrito que sus protocolos de investigación han sido aprobados por un comité científico de cuidado animal o de ética y que los autores poseían los permisos pertinentes para trabajar con fauna silvestre. Los autores deben conocer y respetar todas las leyes, acuerdos y regulaciones aplicables a su trabajo.

Normas editoriales

Formato

El texto del manuscrito (incluyendo las referencias y leyendas de figuras, tablas y apéndices) deberá estar escrito en Times New Roman o Arial, tamaño 12 puntos, a doble espacio, justificado a la izquierda. No utilice notas al pie de página.

Todas las hojas, incluyendo la primera página, deberán ser numeradas correlativamente en el ángulo inferior derecho e incluir los números de línea en formato continuo.

El texto principal se preparará en un archivo en formato DOCX, DOC o RTF. Las figuras y tablas se realizarán en archivos independientes del texto principal.

Estilo

El estilo de escritura debe ser simple y conciso. Se deberán evitar oraciones largas y complejas, que dificulten la lectura del texto.

Palabras en otro idioma

Las palabras en otro idioma, incluyendo las abreviaturas permitidas, deberán estar escritas en *cursiva*.

Nomenclatura

La nomenclatura de los taxones deberá seguir las reglas y recomendaciones actualizadas del Código Internacional de Nomenclatura Botánica y del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. Los nombres científicos a nivel de género y categorías inferiores se escribirán en letra cursiva.

Equipamiento y fármacos

Para todos los equipamientos, aparatos y fármacos utilizados se deben indicar el nombre, ciudad y país del fabricante entre paréntesis. Ejemplo: balanza de 10 kg (Pesola AG, Baar, Suiza).

En el caso de los fármacos, también se debe indicar el nombre comercial del producto. Ejemplo: 5 mg/kg enrofloxacin (Enrofland, 100 mg/ml; Laboratorios Veterland Ltd., Bogotá, Colombia).

Los nombres químicos de fármacos, como anestésicos o antibióticos, deben escribirse con minúsculas (por ejemplo, ketamina en lugar de Ketamina).

Abreviaturas

Las medidas serán expresadas en el sistema métrico decimal. Las mismas deberán estar abreviadas cuando acompañan a un número y escritas sin abreviar en caso contrario (por ejemplo, 5,4 m o varios metros).

Los números al principio de una oración deberán estar escritos en letras. Cuando se utilicen números en el texto sin referirse a dimensiones, se pondrán en letra los menores de 10; por ejemplo, tres armadillos, un perezoso y 12 osos hormigueros.

Las fracciones deben estar expresadas como decimales (por ejemplo 0,25 en lugar de $\frac{1}{4}$). La fracción decimal de un número estará separada del entero por una coma en textos en español o portugués, y por punto en textos en inglés. Los signos > y < podrán usarse si acompañan a una magnitud (por ejemplo <2 m).

Las abreviaturas deberán terminar en un punto, a excepción de aquellas correspondientes a medidas y distancias, como kg, m, km, μm , que son símbolos. Las figuras deberán ser referidas en el texto mediante la abreviatura Fig. o Figs. (p. ej. Fig. 1, Figs. 2–4; en la Fig. 2 se puede observar...).

Los números estarán separados de las dimensiones por un espacio (p. ej. 2 km o 07:15 hs; no escriba 2km ni 07:15hs).

Las fechas se indicarán en el formato día – mes (escrito en palabras) – año, sin comas o puntos (p. ej. 25 de agosto de 2010). Se deberá utilizar el sistema de 24 horas para designar el tiempo de reloj, seguido por la abreviatura «hs» (p. ej. 07:15 hs o 21:00 hs).

Las coordenadas geográficas se indicarán en el formato de grados, minutos, segundos y, si corresponde, fracciones de segundos, colocando primero la latitud y luego la longitud (p. ej. 36°35'00,10"S, 68°00'10,20"O).

Organización

Primera página

La primera página del manuscrito deberá contener los siguientes ítems en el orden indicado:

- *Título*: el título deberá ser conciso e informativo y, si corresponde, incluir la especie involucrada (con el nombre científico).

- *Nombres de autores y direcciones laborales*: indique los nombres completos de todos los autores. Señale a cada autor con letra mayúscula, en superíndice, consecutivamente para relacionar la institución a la que pertenece. Debajo de los nombres, indique la filiación laboral (en el momento de la realización de la investigación) de cada autor, empezando con el superíndice correspondiente. Esta incluirá la sección o departamento de la institución, el nombre completo de la institución, la dirección postal, el código postal, la localidad, el país y la dirección de correo electrónico.

- *Dirección actual/permanente*: en el caso de que un autor haya cambiado su afiliación después de haberse presentado el trabajo, podrá indicar una «dirección actual» y marcarla con letra mayúscula, en superíndice, detrás de su nombre.

- *Contacto*: marque con superíndice numérico quién es el responsable de la correspondencia, tanto durante las etapas del proceso editorial como después de la publicación.

Segunda página

- *Resumen*: incluya un resumen de no más de 250 palabras para artículos regulares, y no más de 150 palabras para comunicaciones breves y notas de campo. En el caso de manuscritos cuyo texto principal esté escrito en español o portugués, deberá incluirse una traducción del título y del resumen al inglés. Los manuscritos en inglés tendrán que incluir, además, un título y un resumen en español o portugués. El resumen debe ser claro y describir brevemente el objetivo de la investigación, los resultados y las principales conclusiones. No incluya referencias bibliográficas ni abreviaturas poco comunes.

- *Palabras clave*: agregue no más de seis palabras clave en los dos idiomas utilizados en el resumen, en orden alfabético y separadas por comas, que sean indicativas del contenido del manuscrito y que no estén incluidas en el título. Incluya el nombre común y/o el científico de la especie estudiada en el caso que no estén incluidos en el título.

Texto principal del manuscrito

El texto de los artículos regulares se dividirá preferentemente en las secciones tradicionales: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión. No utilice división por secciones en comunicaciones breves y notas de campo.

Niveles de encabezado

Se admiten tres niveles de encabezado:

- El primer nivel (más inclusivo) se escribirá en **negrita**, justificado a la izquierda, sin punto final.
- El segundo nivel se escribirá en *cursiva*, **sin** negrita y justificado a la izquierda, sin punto final. El texto correspondiente comenzará en la línea siguiente como un nuevo párrafo.
- El tercer nivel se escribirá en *cursiva*, **sin** negrita y justificado a la izquierda. Finalizará en un punto, a continuación del cual comenzará el párrafo correspondiente, en la misma línea.

En el caso de que se enumere una lista de ítems en el texto corrido, los mismos serán precedidos por numerales arábigos seguidos de un punto (1.) o por viñetas (•).

Introducción

La introducción mencionará los objetivos del trabajo y proporcionará un marco teórico apropiado.

Materiales y Métodos

Esta sección incluirá suficientes detalles para permitir que el estudio sea repetido. Identifique claramente los sitios de estudio, incluyendo las coordenadas geográficas correspondientes, siempre que sea aplicable. En el caso de que los métodos de estudio ya hayan sido publicados previamente, solo deberá incluir las referencias correspondientes. No es necesario describir detalladamente los métodos estadísticos usados comúnmente, pero deberá proporcionar sus referencias bibliográficas.

Resultados

Esta sección resaltarán los resultados principales, sin repetir información ya incluida en figuras o tablas.

Discusión

Esta sección podrá ser combinada con los Resultados. Interprete los resultados en el contexto de otros trabajos publicados. Además, discuta la importancia o implicancias de los hallazgos para la conservación de especies o ecosistemas.

Conclusiones

Puede incluir conclusiones para resaltar los hallazgos más importantes.

Agradecimientos

Incluya los agradecimientos debajo de la sección Discusión o de las Conclusiones y antes de las Referencias. Mencione en esta sección las becas y subsidios utilizados para el estudio descrito.

Referencias

Asegúrese de que cada referencia citada en el texto esté incluida en la sección de Referencias y viceversa. No se admiten resultados sin publicar ni comunicaciones personales en la lista de Referencias, pero pueden citarse en el texto.

Citas en el texto

Para citas de un solo autor, incluya solo el apellido del autor y el año de publicación, separados por coma. Para trabajos de dos autores, coloque los apellidos de ambos, separados por un signo et (&). Para trabajos de más de dos autores, escriba el apellido del primer autor seguido de *et al.* (en letra cursiva).

Cuando deba citar numerosos autores en un párrafo, ordene las citas cronológicamente y luego alfabéticamente. En este caso, las citas van separadas por punto y coma.

Ejemplos: (Nowak, 1991; Anacleto, 1997; Wetzel, 1985a, b; Emmons & Feer, 1999; Noss *et al.*, 2004). McDonough & Loughry (2001) mencionaron que...

Al citar un libro editado por una institución que lleva un nombre que generalmente se abrevia, utilice la abreviatura en la cita en el texto y aclare el nombre completo en la lista de referencias detrás de la sigla, separado por un guión.

Ejemplo: (MMA, 2008); en la lista de referencias figura como MMA – Ministério do Meio Ambiente do Brasil. 2008.

Las citas textuales deben reproducirse tal cual se encuentran en el original y encerrarse entre comillas angulares (« »). Se debe indicar la fuente especificando el autor, el año y el número de páginas entre paréntesis en el siguiente formato: (autor, año:página), p.ej. (Wetzel, 1985:14).

Lista de referencias

En la sección de Referencias, enumere las citas en orden alfabético por el apellido del primer autor. Nótese que las iniciales de los autores y editores llevan espacio entre ellas.

Si una referencia tiene 7 o más coautores, escriba solo el nombre del primero seguido por *et al.* Cuando haya más de un artículo de los mismos autores y que éstos figuren en el mismo orden, ordénelos por orden cronológico. Cuando haya varios artículos que tengan el mismo primer autor, ordénelos por orden alfabético del segundo, luego del tercer autor, etc. En el caso de artículos que tengan los mismos autores y el mismo año, agrégueles una letra como sufijo (p. ej., 1985a).

En los títulos de artículos y de libros, solo escriba la primera palabra y nombres propios con mayúscula. No abrevie los nombres de las revistas. Solo indique el número de volumen dentro de un mismo tomo si este último no está numerado consecutivamente.

Ejemplos:

Publicación en revista:

Vynne, C., R. B. Machado, J. Marinho Filho & S. K. Wasser. 2009. Scat-detection dogs seek out new locations of *Priodontes maximus* and *Myrmecophaga tridactyla* in Central Brazil. *Edentata* 8–10: 13–14.

McDonough, C. M., S. A. McPhee & W. J. Loughry. 1998. Growth rates of juvenile nine-banded armadillos. *Southwestern Naturalist* 43: 462–468.

Nótese en este último ejemplo que no se incluyó el número del volumen (4) ya que el tomo 43 está numerado consecutivamente a partir de su primer volumen. O sea, en vez de escribir 43(4): 462–468, solo se escribió 43: 462–468.

Libro:

MMA – Ministério do Meio Ambiente do Brasil. 2008. Livro vermelho da fauna brasileira ameaçada de extinção. 2 Volumes. Fundação Biodiversitas, Belo Horizonte. 1420 pp.

Montgomery, G. G. 1985. The evolution and ecology of armadillos, sloths, and vermilinguas. Smithsonian Institution Press, Washington and London. 451 pp.

Capítulo de libro:

Superina, M., F. Miranda & T. Plese. 2008. Maintenance of *Xenarthra* in captivity. Pp. 232–243 in: The biology of the *Xenarthra* (S. F. Vizcaíno & W. J. Loughry, eds.). University Press of Florida, Gainesville.

Wetzel, R. M. 1985. The identification and distribution of recent *Xenarthra* (=Edentata). Pp. 5–21 in: The evolution and ecology of armadillos, sloths, and vermilinguas (G. G. Montgomery, ed.). Smithsonian Institution Press, Washington and London.

Resumen de congreso:

Noss, A. 1999. La sostenibilidad de la cacería de subsistencia izoceña. P. 80 in IV Congreso Internacional sobre manejo de fauna silvestre en Amazonia y Latinoamérica, Asunción.

Rogel, T. G., C. E. Pellegrini, J. A. Agüero, A. R. Bamba, P. C. Paez & E. M. Virlanga. 2005. Caracterización de la dieta de dasipódidos del chaco árido riojano. P. 128 in XX Jornadas Argentinas de Mastozoología (SAREM, ed.), Buenos Aires.

Disertación o Tesis:

Abba, A. M. 2008. Ecología y conservación de los armadillos (Mammalia, Dasypodidae) en el noreste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. 246 pp.

Steuber, J. G. 2007. The cost of an emerging disease: *Mycobacterium leprae* infection alters metabolic rate of the nine-banded armadillo (*Dasypus novemcinctus*). Tesis de Maestría, University of Akron, Akron. 31 pp.

Página web:

IUCN. 2020. The IUCN Red List of Threatened Species 2020-2. International Union for Conservation of Nature and Natural Resources. <<http://www.iucnredlist.org/>>. Acceso el 20 de julio de 2020.

Anacleto, T. C. S., F. Miranda, I. Medri, E. Cuellar, A. M. Abba & M. Superina. 2014. *Priodontes maximus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2014: e.T18144A47442343. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2014-1.RLTS.T18144A47442343.en>. Acceso el 22 de julio de 2020.

Tablas

Las tablas se enviarán en un archivo separado, nunca intercaladas en el texto del manuscrito. Coloque cada tabla en hoja aparte y numérela en formato arábigo. Incluya las leyendas correspondientes al final del manuscrito, en hoja aparte, después de las Referencias. Las mismas deben ser concisas y autoexplicativas. No incluya líneas verticales en las tablas; solo coloque líneas horizontales debajo del título, debajo de los títulos de columnas y al final de la tabla. No utilice notas de pie.

Figuras

Los artículos pueden incluir fotografías de alta calidad (en color o en blanco y negro), figuras y mapas. En el caso de que se incluyan mapas en el manuscrito, éstos deben tener un borde con coordenadas geográficas en el formato de grados (p.ej. 36°S), o grados y minutos (p.ej. 36°10'S). Se deberá incluir, además, un mapa que muestre la ubicación del sitio de estudio en el país y el continente. Numere cada figura en formato arábigo y enumere todas las leyendas de figuras al final del manuscrito, en hoja aparte, después de las leyendas de las tablas. Se alienta el uso de formatos de imagen vectoriales en lugar de mapas de bits cuando la naturaleza de una ilustración lo admita (p. ej. en el caso de mapas y diagramas). Se aceptarán los siguientes formatos de archivo para vectores: AI, EPS, SVG, CDR y PDF. Los mapas de bits (o raster) deberían ser usados idealmente en el caso de las fotografías y de los dibujos, los cuales deberían tener una resolución de 200 DPI y un ancho de 17 cm. Por favor envíelos en formato JPG sin comprimir, PNG, TIF, PSD, CPT o PDF. Envíe todas las figuras en archivos separados y asegúrese que el nombre del archivo incluya el número de figura correspondiente.

Envío de manuscritos

Los manuscritos deben ser enviados a los editores en formato digital al siguiente correo electrónico: < journal@xenarthrans.org >. Recuerde enviar el texto principal en un archivo en formato DOCX, DOC o RTF, las tablas en un archivo DOCX, DOC o RTF independiente, y cada figura en un archivo separado.

Por favor dirija la correspondencia relacionada con su manuscrito al editor responsable del mismo o a la editora en jefe: Mariella Superina, IMBECU – CCT CONICET Mendoza, Av. Ruiz Leal s/n, Parque Gral. San Martín, Mendoza (5500), Argentina, Phone (+54)261-5244160). E-mail <journal@xenarthrans.org>.